



En el día de hoy hemos asistido al acto de constitución de la Mesa del Consejo de Policía, presidido por el Director General de la Policía. Se ha permitido intervenir a los portavoces de las diferentes organizaciones sindicales que componemos la Mesa y, en nuestro turno de palabra, hemos dejado claro que no se puede demorar más la elaboración de una Ley de Equiparación Salarial y la consecución de una Jubilación como la del resto de nuestros homólogos Policías Locales y Autonómicos. Para ello, hemos solicitado la unión de todos los sindicatos, con el objetivo de plantear un conflicto colectivo permanente, para no demorar más una situación que debía estar resuelta hace años, y que las únicas reuniones a las que se asista al Consejo de Policía, sean las encaminadas a la tramitación de una Ley de Equiparación Salarial.

Hemos preguntado si se va a recurrir la sentencia de la Audiencia Nacional en la que se obliga al Gobierno a cumplir o renegociar las cláusulas 3ª y 8ª del acuerdo de marzo de 2018, a lo que se nos contesta que no se va a recurrir y que se acatará, a lo que éste sindicato ha vuelto a manifestar su solicitud de adhesión al mencionado acuerdo, como hizo en su día.

Ahora es el momento de cumplir con nuestros compañeros de segunda actividad. Vamos a cumplir con nuestros principios fundacionales y con nuestras promesas, **por eso, anunciamos que en la primera reunión formal del Consejo de la Policía, convocada para el día 13 de julio, nuestro vocal, Natán Espinosa, se levantará de la mesa del Consejo, y así, de todas las reuniones donde no se hable de la equiparación salarial y hasta que no se inicien los trámites para una Ley de retribuciones y una jubilación digna.**

Asimismo, y siguiendo con lo prometido, nuestro Secretario General, Natán Espinosa, ha **RENUNCIADO A LA LIBERACIÓN A TIEMPO COMPLETO QUE LE CORRESPONDE COMO VOCAL AL CONSEJO**, conforme contempla el apartado tercero de la Circular número 1 de 11 de mayo de 2012 de la D.G.P.

Tampoco se usarán las 12 liberaciones a tiempo completo que le corresponde a nuestro sindicato, hasta que no se consiga nuestro objetivo.

Tenemos claro a lo que venimos, hemos adquirido la responsabilidad de no defraudar a los 4.008 Policías que nos han votado, por lo que cumpliremos con lo prometido, no podemos estar otros 30 años más como unas Policías de segunda o tercera categoría.

Madrid a 7 de julio de 2023

